



Origen: Junta de Gobierno

Destino: Comunidad

Motivo: **CIVISMO**

Cotorredondo, Batres a 2 de septiembre 2025

Estimado vecino,

el pasado 8 de agosto enviamos una circular en la que intentar concienciar a aquellos que dejaban muebles, colchones, neumáticos, frigoríficos, escombros ... vertidos en los puntos de recogida. Pues bien pasado un mes desde la circular hemos de decir que no solo no ha hecho efecto positivo alguno sino que los vertidos se han incrementado. Como todos podemos comprobar todos los lunes.

Podemos llegar a entender la falta de un punto limpio en nuestro municipio que absorba los residuos que generamos en su totalidad, pero la respuesta no es verter todo lo que nos sobra en cualquier sitio ... con las cámaras que instaló el Ayto en el "punto limpio" y las sanciones impuestas pensamos que la gente estaba concienciada pues se corrigió lo que era "un punto de vergüenza" para todos, pero las actitudes se han vuelto a reactivar y lo han hecho en los puntos de recogida de basura donde no hay cámaras y se puede actuar con total impunidad.

Adjuntamos un reportaje fotográfico que muestra la falta de civismo y el incumplimiento de las normas básicas de convivencia e higiene, con el objetivo de invitar a la reflexión de todos. No olvidemos el riesgo de incendio que lleva aparejado el acumulo de estos elementos (muebles, cartones, restos vegetales....)

Esperemos que el Ayto instale cámaras en todos los puntos de recogida de basura pues parece ser el único modo de terminar con estas conductas que demuestran una grave falta de respeto hacia los vecinos y hacia nuestro entorno natural.

Por favor, hagan uso del servicio municipal de **recogida de enseres puerta a puerta cada mes**. No es necesario verterlos en los puntos de recogida cuando el Ayto nos da este servicio. El Ayuntamiento continuará sancionando a quienes no respeten las normas y dejen residuos fuera de los lugares o días establecidos.

Este mes de **septiembre**, la recogida de enseres **puerta a puerta** será el **lunes 29 de septiembre**. Por favor, hagan uso de este servicio. **Está prohibido depositar enseres en el llamado "punto limpio"**.

Además, recordamos que, según indica el Ayuntamiento, los enseres deben dejarse **frente a cada parcela**, excepto **colchones y electrodomésticos**, cuya recogida requiere **llamar previamente al 618 63 17 82**.

Esperamos que esta información les sea útil. Reciban un cordial saludo.

Junta de Gobierno de Cotorredondo